



GOBIERNO REGIONAL  
**Cajamarca**

GERENCIA SUB REGIONAL JAEN

# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

## 2007-2011

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

## INDICE

INTRODUCCION

I.-CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA

II.- LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL  
JAEN.

III.- LINEAMIENTOS DE POLITICA GERENCIA SUB REGIONAL JAEN

IV.-PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

## INTRODUCCION

El PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2011 de la Gerencia Sub regional Jaén, es un documento de planificación, que se elabora, en el marco de las competencias como órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, en la jurisdicción de las Provincias de Jaén y San Ignacio departamento de Cajamarca.

El documento consta de una Primera parte en la que se caracteriza la problemática en la Sub región Jaén. En una Segunda parte se trata de los lineamientos estratégicos al 2011, en el marco de los lineamientos del Gobierno Regional de Cajamarca y adecuados a la realidad de las Provincias de Jaén y San Ignacio, se trata sobre la Visión, Misión los ejes estratégicos, finalmente de incluye las políticas de Inversión Pública Sub regional y la Propuesta de Programación multianual de inversiones.

Con el presente documento pretendemos cumplir con las exigencias de la descentralización contando con el documento de gestión a mediano plazo, a favor de coadyuvar el proceso de desarrollo a favor de las mayorías mas pobres de esta jurisdicción.

## I.-CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:

La Gerencia Sub Regional Jaén, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, tiene una autonomía relativa, ya que presupuestalmente depende del Pliego, considerándose como una UNIDAD EJECUTORA, tiene autonomía administrativa y las funciones que desarrollan sus trabajadores se enmarcan en el MOF Institucional.

En el funcionamiento de la Unidad ejecutora se puede observar una serie de problemas que impiden una gestión eficiente y eficaz entre ellas podemos mencionar:

- Gestión institucional poco vinculada con los Gobiernos Locales y otros actores de Desarrollo.
- Escasa valoración del sistema de Planificación, por ende el desarrollo es poco evaluado o los resultados no se valoran en productos como establecen las normas.
- Retrazo en la ejecución del gasto de inversión, originado por la poca capacitación en los sistemas Administrativos y de Inversión, trámites engorrosos.
- Nula implementación de un programa de desarrollo de capacidades institucionales.
- Existe un centralismo administrativo por la sede central.

Considerando estas razones y tomando como marco la jurisprudencia, es necesario a mediano plazo revertir estas condiciones, tendiendo al cumplimiento de los Objetivos siguientes:

1.-Facilitar el ejercicio del Gobierno fortaleciendo el rol Promotor, para lo cual deberá cumplirse:

- Revalorar a la Planificación como herramienta fundamental del desarrollo en las provincias de Jaén y San Ignacio.
- Mejorar la calidad de la inversión pública en la Sub región.
- Implementar un sistema de información y estrategia de comunicación interna y externa.
- Desconcentrar el ejercicio del Gobierno reconociendo el derecho a las provincias de liderar sus procesos de desarrollo.

Es necesario considerar que el desarrollo en las Provincias de Jaén y San Ignacio se mide en función a la inversión pública, y ésta en la programación y ejecución presupuestal, que demanda la calidad de gasto, en este marco es necesario analizar que existen normas que regulan el proceso de desarrollo, tal es el caso del Presupuesto participativo ; como espacio de concertación para el desarrollo, el presupuesto por resultados, y el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP.

Estas tres normas, poco han influido en los resultados de desarrollo y esto porque existen normas que por ejemplo para el caso del presupuesto participativo, si bien es cierto se cumplen una serie de procesos con participación ciudadana, sin embargo la Ley de Regiones establece que finalmente es el CONSEJO REGIONAL quien determina el Programa de Inversiones , es aquí que finalmente la priorización hecha por la sociedad civil NO SE TOMA EN CUENTA. Conllevando un fracaso en la participación ciudadana.

Por otro lado el presupuesto por resultados, por encontrarse en implementación, poco o nada se ha capacitado al personal que deba manejar estos criterios, el centralismo sectorial y/o regional hace que en las Unidades ejecutoras el tema pase solamente como cultura sin conocer los mecanismos para su aplicación. Cuando nos referimos al SNIP si bien es cierto se avanzó sustancialmente delegando las OPI a las instancias menores, sin embargo todavía existen vacíos en cuanto a la revaluación de perfiles técnicos cuando los expedientes pasan los márgenes de sensibilidad.

En este contexto el Plan estratégico a mediano Plazo tiende a sentar las bases para que esta problemática sea resuelta y permita superar el cuello de botella en que nos encontramos en las provincias de Jaén y San Ignacio.

## II.-LINEAMIENTOS ESTRAEGICOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL JAEN.

### VISION:

La Gerencia Sub regional Jaén es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, con identidad propia, capital humano calificado y nivel tecnológico avanzado, capaz de administrar y brindar con calidad recursos y servicios públicos, propiciar condiciones favorables para el desarrollo de la inversión privada y liderar procesos de concertación con la sociedad civil, en el marco de una efectiva lucha contra la pobreza y la defensa del medio ambiente y sus recursos en las Provincias de Jaén y San Ignacio, departamento de Cajamarca.

### MISION:

La Gerencia Sub Regional de Jaén, en cumplimiento de sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, contribuye al desarrollo integral y sostenible de la Sub Región organizando y conduciendo democrática, descentralizada y desconcentradamente la gestión Pública Sub regional en el marco de las políticas nacionales y sectoriales.

## EJES ESTRATEGICOS DE LA GESTIÓN:

1. Descentralización, integración y autonomía
2. Desarrollo Social
3. Crecimiento económico
4. Conservación de recursos naturales y el ambiente
5. Transparencia y corrupción cero.

## OBJETIVOS GENERALES POR EJE ESTRATEGICO

### 1. DESCENTRALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y AUTONOMÍA.

OBJETIVO: Desarrollar un modelo de organización institucional que permita en el marco del proceso de descentralización, el Plan de desarrollo Regional y las políticas institucionales, el cabal cumplimiento de competencias y funciones atribuidas a la Gerencia Sub regional de Jaén.

OBJETIVO: Contribuir con la integración de la Sub región Jaén, desarrollando la articulación vial, eléctrica, de telecomunicaciones, implementando estrategias de coordinación y cooperación con instituciones públicas y privadas; revalorando la identidad Sub regional y fortaleciendo la concertación y cooperación interregional a todo nivel.

### 2. DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO: Contribuir con el incremento de las capacidades de las personas, facilitando la igualdad de oportunidades para la población; impulsando la mejora de la calidad y cobertura de los servicios públicos de Educación, salud , saneamiento y asistencia social, así como la reducción del analfabetismo y la desnutrición infantil fomentando el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura en la Sub región Jaén .

OBJETIVO: Promover la participación ciudadana y la vigilancia social en los asuntos que competen a la Gerencia Sub Regional Jaén.

### 3. DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO: Fomentar la competitividad económica de la Sub región con la participación del sector público y privado, impulsando el desarrollo de la actividad agraria, promoviendo la consolidación de cadenas productivas y la puesta en valor de los recursos turísticos; fortaleciendo las capacidades de las empresas locales y promoviendo el empleo digno y la generación de activos productivos.

#### 4. RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE SUB REGIONAL

OBJETIVO: Promover el Desarrollo de la Zonificación Ecológica Económica ZEE, el ordenamiento territorial, conservación de áreas protegidas, la gestión, adecuada y oportuna de los riesgos generados por pasivos ambientales.

#### 5. TRANSPARENCIA Y CORRUPCION CERO

OBJETIVO: Lograr niveles de eficiencia y transparencia en la gestión pública Sub regional, institucionalizando estrategias de rendición de cuentas facilitando el acceso a la información pública y promoviendo la vigilancia y auditoría social.

### III.-LINEAMIENTOS DE POLÍTICA GERENCIA SUB REGIONAL JAEN.

*POLITICA 1: Construir capacidades y competencia para desarrollar un liderazgo efectivo del Gobierno Regional en los asuntos de su competencia, basado en la Constitución y en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.*

**ESTRATEGIAS:** Organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales, regionales y sectoriales, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales.

Formular y ejecutar el Plan de Fortalecimiento de Capacidades del Gobierno Regional (gerencias regionales, direcciones sectoriales regionales y microrregiones), con énfasis en la capacitación de los trabajadores, para lograr mayor compromiso, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus funciones.

Coadyuvar en la creación e implementación el Instituto Regional de Planificación Estratégica, con participación de la sociedad civil organizada y del sector privado, encargado de la actualización de los Planes Estratégicos Regionales armonizados con los planes nacionales y locales, de la conducción de un Sistema de Gestión de Programas y Proyectos Públicos, y del Sistema de Información Regional. Este Instituto tendrá oficinas desconcentradas con la autonomía necesaria para lograr la eficacia requerida.

El Instituto Regional de Planificación Estratégica se encargará de la formulación participativa de la propuesta técnica para la conformación de la “**Región Cajamarca**”, incluyendo propuestas de integración del actual departamento de Cajamarca con otros espacios circundantes.

*POLITICA 2: Fortalecer la integración de la Región Cajamarca en todos los campos y aspectos (física, cultural, ambiental, social, económica, institucional y administrativa), desarrollando o fortaleciendo para ello la articulación vial, eléctrica, de telecomunicaciones y gobierno electrónico y estrategias de coordinación y cooperación con instituciones públicas y privadas.*

**ESTRATEGIAS:**

Formular e implementar un **Plan de Desarrollo Fronterizo** complementado por los programas establecidos en el Plan Binacional, que promueva el desarrollo de los pueblos fronterizos, la atención de los servicios básicos de dichas poblaciones y la articulación comercial con el vecino país del Ecuador. El Plan de Desarrollo Fronterizo incluirá la reconstrucción de la carretera Perico – Namballe – Puente Internacional La Balsa y la dotación de servicios de Educación, Salud y Turismo al distrito de Namballe - La Balsa.

POLITICAS 7: Contribuir al incremento de las capacidades de las personas para acceder a las oportunidades de desarrollo:

***Estrategias:***

- Mejora de la calidad de los servicios educativos y de salud.
- Incremento del acceso a los sistemas de saneamiento (agua potable, desagüe).

**Incremento de la cobertura del servicio eléctrico y de telecomunicaciones**

POLITICA 14: Promover y contribuir a la gestión del agua y medio ambiente

***Estrategias:***

Contribuir con los **programas de Saneamiento** de las municipalidades, con el propósito de que las ciudades cuenten con abastecimiento de agua potable, tratamiento de aguas servidas y tratamiento de residuos sólidos.

#### IV.-PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES:

##### POLITICAS GLOBALES:

- Inversión en proyectos de impacto regional, evitando competir con los gobiernos locales y programas especiales del Gobierno Nacional.
- Minimizar la inversión en reparar o culminar proyectos inconclusos y/o en situación de conflicto iniciados por otras entidades, salvo aquellos que requieran de un mínimo presupuesto para su culminación.
- Financiamiento compartido mediante alianzas estratégicas público-privadas y con la cooperación externa.
- Inversión incluida con preferente atención a zonas postergadas y de frontera internacional.
- Inversión con vigilancia ciudadana y rendición de cuentas.
- Promover inversión en corredores económicos en alianza con mancomunidades municipales.

#### 4.1.-PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO: S/.144'646,440.00

##### 4.1.1.-Sub Programa Educación: S/.42'248,250.00

Se fija como meta ampliar la calidad y cobertura del servicio educativo en las provincias Jaén y San Ignacio, mediante la inversión para construcción mejoramiento y equipamiento, requerido por los diferentes niveles del sistema educativo.

##### 4.1.2.- Sub programa de Salud: S/.62'418,590.00

Se mejorará los servicios de salud dotando de establecimientos con infraestructura y equipamiento médico adecuado y suficiente, se ha programado la ampliación de hospital Jaén y la construcción equipamiento hospital Frontera San Ignacio, además de construcción y equipamiento de otros establecimientos en las provincias de Jaén y San Ignacio.

##### 4.1.3.- Sub Programa Saneamiento Básico : S/. 34'909,600.00

La inversión estará destinada a mejorar el abastecimiento de agua potable y alcantarillado en las zonas urbanas y rurales de las provincias de Jaén y San Ignacio, será necesario desarrollar los estudios que determinen el diseño técnico de la infraestructura necesaria.

##### 4.1.4.-Sub Programa de Asistencia y Previsión: S/.4'500,000.00

Se orientarán los recursos para la atención de previsión de siniestros y obras de emergencia producidas por fenómenos naturales.

##### 4.1.5.-Sub Programa de capacitación: S/.570,000.00

Se pretende desarrollar capacidades en las personas e instituciones para asumir adecuadamente sus funciones y responsabilidades, con preferente atención a la actualización técnico profesional de los servidores públicos.

#### 4.2.- PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO. S/. 300'854,000.00

##### 4.2.1.-Sub Programa transportes: S/. 196'338,000.00

El aeropuerto de Shumba es el proyecto que permitirá a las provincias de Jaén y San Ignacio tener acceso a una comunicación aérea, la meta es la construcción de los ambientes administrativos y la vía de acceso al campo de aterrizaje.

El proyecto asfalto tramo II Chamaya-San Ignacio-Rio Canchis con una meta de asfaltado de 51.90 Km, el asfaltado III Chamaya-S.Ignacio-Rio Canchis para una meta asfaltada de 73.30 km.

##### 4.2.2. Sub Programa de Agricultura: S/. 48'150,000.00

Para elevar la producción y productividad del sector, mejorar su rentabilidad y generar cadenas de valor en la actividad agraria, es necesario priorizar la inversión en la ejecución de importantes proyectos de irrigación.

Irrigación Shumba Jaén se considera mejorar el riego de 6580 has e incorporar a 9556 has, beneficiando a 24,895 agricultores, se iniciaría con 15 millones de nuevos soles .

Construcción canal de irrigación San Antonio de Huarango, en el distrito de Huarango provincia de San Ignacio beneficiará a 4255 pobladores, mejorando el riego de 3645 e incorporando a 690 has, se pretende ejecutar 22.700 km de canal.

Infraestructura menor de riego, la Sub región Jaén carece de infraestructura para el almacenamiento y distribución del recursos hídrico que facilite el riego y eleve los niveles de producción y productividad, se ha incluido en el programa multianual 9'450,000 nuevos soles para la rehabilitación de este tipo de infraestructura.

#### 4.2.3.- Sub Programa Energía: S/.56'366,000.00

La ampliación de la frontera eléctrica es de vital importancia para el desarrollo del aparato productivo de la Sub región y la calidad de vida de la población se ha considerado PSE San Ignacio III Etapa para el beneficio de 39,357 personas y en el caso del PSE Jaén para 27,022 beneficiarios.

#### 4.3.- PROGRAMA RECURSOS NATURALES S/.2'450,000.00

El uso racional del territorio reviste singular importancia en el proceso de desarrollo sub regional, en este sentido se prevé recursos para iniciar los estudios de zonificación ecológica y económica.

#### 4.4.-PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL: S/. 1'000,000.00

##### 4.4.1.- Sub Programa Fortalecimiento institucional:

El proceso de desarrollo en las provincias de Jaén y San Ignacio requiere para su consolidación de una institucionalidad debidamente fortalecida y con capacidad para gerenciar con calidad recursos públicos, siendo necesario para ello desarrollar proyectos que generen estas condiciones en la administración pública.



**CRONOGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES**  
**MILES DE NUEVOS SOLES**

PROGRAMA / SUB PROGRAMA	INVERSION TOTAL	INVERSION ANUAL- MILES DE NUEVOS SOLES				
		2007	2008	2009	2010	2011
<b>1.PROGRAMA DESARROLLO HUMANO</b>	<b>144,646.44</b>	<b>17,510.89</b>	<b>29,027.56</b>	<b>48,457.74</b>	<b>23,428.25</b>	<b>26,222.00</b>
1.1.-Sub Programa Educación	42,248.25	7,500.89	9,082.36	7,991.00	9,968.00	7,706.00
1.2.-Sub Programa Salud	62,418.59	4,480.00	15,327.60	25,416.74	6,194.25	11,000.00
1.3.-Sub Programa saneamiento básico	34,909.60	5,000.00	3,927.60	14,000.00	6,016.00	5,966.00
1.4.-Sub Programa Asistencia y Previsión	4,500.00	450.00	600.00	950.00	1,100.00	1,400.00
1.5.-Sub programa de capacitación	570.00	80.00	90.00	100.00	150.00	150.00
<b>2.-PROGRAMA DESARROLLO ECONOMICO</b>	<b>300,854.00</b>	<b>9,700.00</b>	<b>41,892.00</b>	<b>85,222.00</b>	<b>91,800.00</b>	<b>72,240.00</b>
2.1.-Sub Programa transportes	196,338.00	8,100.00	9,600.00	54,758.00	60,940.00	62,940.00
2.2.-Sub programa Agricultura	48,150.00	100.00	2,650.00	12,800.00	24,800.00	7,800.00
2.3.-Sub Programa Energía	56,366.00	1,500.00	29,642.00	17,664.00	6,060.00	1,500.00
<b>3.-PROGRAMA RECURSOS NATURALES</b>	<b>2,450.00</b>	<b>0.00</b>	<b>300.00</b>	<b>150.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>0.00</b>
<b>4.-PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>1,000.00</b>	<b>250.00</b>	<b>200.00</b>	<b>50.00</b>	<b>200.00</b>	<b>300.00</b>
4.1.-Sub Programa fortalecimiento institucional.		250.00	200.00	50.00	200.00	300.00
	<b>448,950.44</b>	<b>27,460.89</b>	<b>71,419.56</b>	<b>133,879.74</b>	<b>117,428.25</b>	<b>98,762.00</b>



**GERENCIA SUB REGIONAL JAEN: PROGRAMA MULTIANUAL INVERSIONES 2007- 2011**  
**MILES DE NUEVOS SOLES**

<b>PROGRAMA/ PROYECTOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO</b>	<b><u>17,510.89</u></b>	<b><u>29,027.56</u></b>	<b><u>48,457.74</u></b>	<b><u>23,428.25</u></b>	<b><u>26,222.00</u></b>	<b><u>144,646.44</u></b>
SUB PROGRAMA EDUCACIÓN	<b>7,500.89</b>	<b>9,082.36</b>	<b>7,991.00</b>	<b>9,968.00</b>	<b>7,706.00</b>	<b>42,248.25</b>
Construcción Unidades enseñanza	5,250.89	6,532.36	5,681.00	7,254.00	5,456.00	30,174.25
Equipamiento educativo	1,350.00	1,050.00	1,410.00	1,714.00	1,050.00	6,574.00
Infraestructura Deportiva	900.00	1,500.00	900.00	1,000.00	1,200.00	5,500.00
SUB PROGRAMA DE SALUD	<b>4,480.00</b>	<b>15,327.60</b>	<b>25,416.74</b>	<b>6,194.25</b>	<b>11,000.00</b>	<b>62,418.59</b>
Construcc, equipamiento Establec. Salud	3,000.00	3,927.60	4,516.74	5,194.25	6,000.00	22,638.59
Ampliación Hospital Jaén	480.00	5,900.00	5,900.00			12,280.00
Const. Equip. hospital frontera S.Ignacio	1,000.00	5,500.00	15,000.00	1,000.00	5,000.00	27,500.00
SUB PROGRAMA SANEAMIENTO BASICO	<b>5,000.00</b>	<b>3,927.60</b>	<b>14,000.00</b>	<b>6,016.00</b>	<b>5,966.00</b>	<b>34,909.60</b>
Infraestructura Saneamiento Básico	5,000.00	3,927.60	14,000.00	6,016.00	5,966.00	34,909.60
SUB PROGRAMA ASISTENCIA Y PREVISIÓN	<b>450.00</b>	<b>600.00</b>	<b>950.00</b>	<b>1,100.00</b>	<b>1,400.00</b>	<b>4,500.00</b>
Atención obras de emergencia	200.00	300.00	500.00	600.00	800.00	2,400.00
Prevencion atención contingencias	250.00	300.00	450.00	500.00	600.00	2,100.00
SUB PROGRAMA DE CAPACITACION	<b>80.00</b>	<b>90.00</b>	<b>100.00</b>	<b>150.00</b>	<b>150.00</b>	<b>570.00</b>
Actualización y especialización Profesionales	80.00	90.00	100.00	150.00	150.00	570.00
Gerencia Sub regional jaén						
<b>PROGRAMA DE DESATRROLLO ECONOMICO</b>	<b><u>9,700.00</u></b>	<b><u>41,892.00</u></b>	<b><u>85,222.00</u></b>	<b><u>91,800.00</u></b>	<b><u>72,240.00</u></b>	<b><u>300,854.00</u></b>
SUB PROGRAMA TRANSPORTES	<b>8,100.00</b>	<b>9,600.00</b>	<b>54,758.00</b>	<b>60,940.00</b>	<b>62,940.00</b>	<b>196,338.00</b>
Terminación aeropuerto Shumba Jaén	3,500.00	3,500.00	3,000.00			10,000.00
Mejoramiento carreteras	2,600.00	3,500.00	5,000.00	6,500.00	8,000.00	25,600.00
Asfalto Tramo II Chamaya S.Ignacio.Rio Canchis			43,758.00			43,758.00
Asfalto Tramo III Chamaya S.Ignacio.Rio Canchis				49,940.00	49,940.00	99,880.00



**GERENCIA SUB REGIONAL JAEN: PROGRAMA MULTIANUAL INVERSIONES 2007- 2011**  
**MILES DE NUEVOS SOLES**

<b>PROGRAMA/ PROYECTOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>TOTAL</b>
Rehabilitación de carreteras	2,000.00	2,600.00	3,000.00	4,500.00	5,000.00	17,100.00
<b>SUB PROGRAMA DE AGRICULTURA</b>	<b>100.00</b>	<b>2,650.00</b>	<b>12,800.00</b>	<b>24,800.00</b>	<b>7,800.00</b>	<b>48,150.00</b>
Irrigación Shumba				10,000.00	5,000.00	15,000.00
Constr Canal san Antonio Huarango			6,300.00	6,300.00		12,600.00
Const.mejoram infraestructura menor de riego		2,150.00	1,500.00	3,000.00	2,800.00	9,450.00
Const Mejoram canal Michinal Montegrande	100.00	500.00	5,000.00	5,500.00		11,100.00
<b>SUB PROGRAMA ENERGIA</b>	<b>1,500.00</b>	<b>29,642.00</b>	<b>17,664.00</b>	<b>6,060.00</b>	<b>1,500.00</b>	<b>56,366.00</b>
Electrificación Rural	1,500.00	4,172.00	3,500.00	2,500.00	1,500.00	13,172.00
PSE San Ignacio III Etapa		25,470.00	10,000.00			35,470.00
PSE JAEN III ETAPA			4,164.00	3,560.00		7,724.00
<b>PROGRAMA RECURSOS NATURALES</b>	<b>0.00</b>	<b>300.00</b>	<b>150.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,450.00</b>
Estudio Zonificación ecologica y Económica		300.00	150.00	2,000.00		2,450.00
<b>PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>250.00</b>	<b>200.00</b>	<b>50.00</b>	<b>200.00</b>	<b>300.00</b>	<b>1,000.00</b>
<b>SUB PROGRAMA FORTALEC INSTITUCIONAL</b>	<b>250.00</b>	<b>200.00</b>	<b>50.00</b>	<b>200.00</b>	<b>300.00</b>	<b>1,000.00</b>
Gestión de Proyectos	250.00	200.00	50.00	200.00	300.00	1,000.00
<b>TOTAL GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN</b>	<b>27,460.89</b>	<b>71,419.56</b>	<b>133,879.74</b>	<b>117,428.25</b>	<b>98,762.00</b>	<b>448,950.44</b>